

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA “FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A.” A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.1.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios; en mi calidad de Comisario de la compañía “FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A., presento a ustedes mi informe y opinión de la razonabilidad y suficiencia de la información que fue presentada por la Administración, en relación con el registro contable de operaciones y la documentación de soporte legal, durante el periodo enero – diciembre correspondiente al año fiscal 2016.

❖ RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos para respaldar documentadamente las operaciones registradas en la contabilidad.

❖ RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para este propósito he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, periodo enero – diciembre, documentación que sustenta las transacciones han sido revisadas sobre bases selectivas. Del análisis de la documentación presentada, podemos expresar, que los procedimientos aplicados, se ajustan a lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF; y el cumplimiento de las normas y regulaciones, estipuladas por los organismos de control nacionales.

Adicionalmente, he verificado que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y,

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

❖ OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía FRICOPES S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad vigentes y en concordancia con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

❖ OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera contable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.

La empresa se encuentra al día en el cumplimiento de las normas tributarias e impositivas, implementando las estipulaciones dispuestas por el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

Nota.- Se hace la salvedad, la patente Municipal correspondiente al año 2015 no ha sido cancelada a la fecha, estando en trámite de aprobación.

NOTAS A LOS INDICES FINANCIEROS:

Calculo de índices Financieros (Expresados en dólares americanos)

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

$$850.548,87 - 241.311,30 = 609.237,57$$

NOTA 1.- CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo de la Compañía Fricopes S.A., al final del ejercicio económico correspondiente al año 2016 es de **USD 609.237,57 (Seiscientos nueve mil doscientos treinta y siete dólares con cincuenta y siete centavos)**

INDICE DE SOLVENCIA

ACTIVO CORRIENTE

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{850.548,87}{241.311,30} = 3,52$$

PASIVO CORRIENTE

NOTA 2.- INDICE DE SOLVENCIA

De acuerdo a los resultados económicos la Compañía Fricopes S.A. tiene Activos Corrientes por un valor de **USD 850.548,87 (Ochocientos cincuenta mil quinientos cuarenta y ocho dólares con ochenta y siete centavos)** y Pasivos Corrientes por **USD 241.311,30 (Doscientos cuarenta y un mil trescientos once dólares con treinta)** lo que representa un Índice de Solvencia del 3,52%.

APALANCAMIENTO

TOTAL DEL PASIVO

$$\frac{\text{TOTAL DEL PASIVO}}{\text{TOTAL DEL ACTIVO}} = \frac{261.615,79}{1.769.903,28} = 0,14\%$$

TOTAL DEL ACTIVO

NOTA 3.- APALANCAMIENTO

El índice de Endeudamiento es del 0,14% determinado por el total del Activo con un monto de **USD 1.769.903,28 (Un millón setecientos sesenta y nueve un mil novecientos tres dólares con veintiocho centavos)** y el total del Pasivo **USD 261.615,79, (Doscientos sesenta y un mil seiscientos dólares con setenta y nueve centavos)**. El índice de endeudamiento de la empresa es de 0,14%.

PATRIMONIO FRENTE AL ACTIVO TOTAL

**PATRIMONIO 1.508.287,49 = 0,85%
ACTIVO TOTAL 1.769.903,28**

NOTA 4.- El Patrimonio de la Compañía Fricopes S.A. es de **USD 1.508.287,49**, (Un millón quinientos ocho mil doscientos ochenta y siete dólares con cuarenta y nueve centavos) mientras que el Activo Total es de **USD 1.769.903,28** (Un millón setecientos sesenta y nueve mil novecientos tres dólares con veintiocho centavos) representando el Patrimonio el 85% del Activo Total; esto demuestra la fortaleza económica de la Compañía.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de **COMISARIO**, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Junta General de Accionistas y la Administración de la **COMPAÑÍA FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A.** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito.

Manta, 14 de Marzo del 2017


Froilán César Barreiro Ramos
Comisario